



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO

Que, en el marco conmemorativo de la **PROVINCIALIZACIÓN DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**, la Asociación de Ganaderos de Santo Domingo impulsa la realización de la **FERIA GANADERA EXPOGAN 2021**;

Que, la **ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SANTO DOMINGO** promueve una gestión responsable y competente, orientada a fortalecer principios, valores y conquistas para favorecer la actividad ganadera y generar oportunidades de crecimiento colectivo, basado en el trabajo creador, entrega y emprendimiento;

Que, la Asamblea Nacional pondera los determinantes aportes que proyectan los productores ganaderos con la organización de exposiciones reconocidas a nivel nacional e internacional, por su visión innovadora y competitiva; y,

En ejercicio de sus atribuciones.

ACUERDA:

DISTINGUIR la importante labor implementada por los directivos y agremiados de la **ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SANTO DOMINGO**, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, y saludar la programación de la **FERIA GANADERA EXPOGAN 2021**, importante evento que incide en la reactivación socio-económica y productiva del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.



Firma electrónica por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firma electrónica por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

Paul Paul
@Romuel Tassin
Nov. 5/2021
(Protocolo)